



Preguntas más frecuentes sobre el Centro para Lesiones Traumáticas del Cerebro del Ministerio de Defensa y Asuntos para Veteranos

Oficina Central

Centro Médico del Ejército Walter Reed, Washington, DC

Establecimientos principales

Centro Médico del Ejército Walter Reed, Washington, DC

Centro Médico Naval San Diego, San Diego, CA

Centro Médico Wilford Hall / Centro Médico del Ejército Brooke

Base de la Fuerza Aérea Lackland / Fort Sam Houston, TX

Hospital de Veteranos James A. Haley, Tampa, FL

Centro Médico de Asuntos para Veteranos de Minneapolis
Minneapolis, MN

Sistema de Atención Sanitaria Palo Alto de Asuntos para Veteranos
Palo Alto, CA

Centro Médico Hunter McGuire de Asuntos para Veteranos
Richmond, VA

Virginia NeuroCare, Inc.

Charlottesville, VA

DVBIC-Johnstown

Johnstown, PA

Clínicas para conmoción cerebral

Fort Bragg, NC

Camp Pendleton, CA

Establecimientos afiliados:

Centro de Proceso de Lista del Soldado (SRP), Fort Carson, CO

Centro Médico Regional Landstuhl, Alemania

Fort Bragg, NC

¿Qué es el Centro para Lesiones Traumáticas del Cerebro del Ministerio de Defensa y Asuntos para Veteranos (DVBIC)?

El DVBIC agrupa a siete programas dedicados a las lesiones traumáticas del cerebro (TBI, por sus siglas en inglés) de hospitales del Ministerio de Defensa y el Departamento de Asuntos para Veteranos (VA) y dos programas civiles para la reinserción del paciente en la comunidad tras una TBI. Los establecimientos del DVBIC trabajan en forma mancomunada para brindar y mejorar la atención por TBI prestada al personal militar en servicio activo, al personal militar del componente de reserva, a los veteranos y a sus beneficiarios elegibles.

Nuestro objetivo es lograr la coordinación de la atención a cargo de expertos y brindar un tratamiento basado en pruebas personalizado para cada paciente a fin de maximizar su funcionamiento y reducir o eliminar la discapacidad relacionada con la TBI. Trabajamos juntos dando servicios y apoyo para que las personas que han sufrido una TBI puedan volver al servicio, a su trabajo y a la comunidad.

¿Cuáles son los riesgos y los costos de las lesiones traumáticas del cerebro (TBI) entre el personal militar y los veteranos?

- En conflictos anteriores, se detectaron TBI al menos en el 14-20% de las víctimas que sobrevivieron al combate. La información preliminar del actual conflicto en Medio Oriente sugiere que esta cifra puede ser mayor.
- En tiempos de paz, más de 7.000 estadounidenses con TBI ingresan anualmente en hospitales militares y para veteranos.
- La TBI es una de las principales causas de discapacidad permanente y muerte.
- Ciertas misiones militares, como las operaciones aerotransportadas o la vigilancia en áreas de combate, conllevan un riesgo de TBI por encima de la media.
- Las lesiones por explosiones son una causa creciente de TBI en combate.

¿Cómo difiere el DVBIC de los Institutos Nacionales de Salud y otros programas de investigación sobre lesiones traumáticas del cerebro?

- El DVBIC se centra en el bienestar de aquellos que exponen su vida por nuestro país.
- Ningún otro programa sobre lesiones del cerebro realiza estudios clínicos con personal en servicio activo y del componente de reserva.
- El DVBIC se centra especialmente en las necesidades únicas de los beneficiarios del personal militar o los veteranos, entre las que se incluyen las consideraciones de reincorporación al servicio y la continuidad de la atención en hospitales militares y para veteranos y TRICARE.

¿Qué valor se les agrega a los programas para TBI de cada establecimiento por formar parte del DVBIC?

La colaboración con el DVBIC mejora al establecimiento en cuanto a:

- La comunicación entre los programas miembros
- La coordinación de la atención de los pacientes
- La práctica clínica
- La capacidad educativa de los prestadores, del paciente y de su familia
- Los fondos para investigaciones sobre TBI
- El acceso a colaboradores para estudios multicéntricos
- Los conocimientos sobre las tecnologías que aparecen para mejorar la atención



Oficina Central

Centro Médico del Ejército Walter
Reed, Washington, DC

Establecimientos principales

Centro Médico del Ejército Walter
Reed, Washington, DC

Centro Médico Naval San Diego,
San Diego, CA

Centro Médico Wilford Hall / Centro
Médico del Ejército Brooke

Base de la Fuerza Aérea Lackland /
Fort Sam Houston, TX

Hospital de Veteranos James A.
Haley, Tampa, FL

Centro Médico de Asuntos para
Veteranos de Minneapolis
Minneapolis, MN

Sistema de Atención Sanitaria Palo
Alto de Asuntos para Veteranos
Palo Alto, CA

Centro Médico Hunter McGuire de
Asuntos para Veteranos

Richmond, VA
Virginia NeuroCare, Inc.

Charlottesville, VA
DVBIC-Johnstown

Johnstown, PA

Clínicas para concoción cerebral

Fort Bragg, NC
Camp Pendleton, CA

Establecimientos afiliados:

Centro de Proceso de Listeza del
Soldado (SRP), Fort Carson, CO

Centro Médico Regional Landstuhl,
Alemania

Fort Bragg, NC

Pueden realizarse otras evaluaciones (como exámenes neurooftalmológicos, dentales, de garganta, nariz y oído (ENT); pruebas y tratamiento del sistema vestibular (equilibrio); psiquiatría, etc.) si se detecta que es necesario alguno de estos servicios. El tratamiento se basa en metas individuales fijadas por un equipo multidisciplinario. Las personas que necesitan rehabilitación en un centro residencial para reinsertarse en la comunidad pueden obtenerla en los establecimientos de nuestros socios civiles: Lakeview Virginia NeuroCare en Charlottesville, VA y el Centro de Neurorehabilitación Laurel Highlands en Johnstown, PA.

Hay material didáctico sobre las TBI a su disposición. Visite DVBIC.org para descargar folletos y otros recursos.

¿De qué tipo de atención disponen las personas con TBI a través de los establecimientos del DVBIC?

Cada establecimiento ofrece evaluaciones para la lesión cerebral. Cada persona examinada en un establecimiento del DVBIC recibe evaluación y tratamiento integrales que pueden incluir cualquiera de los siguientes componentes:

- Evaluación neurológica
- Entrevista neuropsicológica
- Pruebas neuropsicológicas
- Entrevista psiquiátrica
- Entrevista acerca de la historia clínica y los antecedentes sociales
- Audiología, EEG o imágenes por resonancia magnética, según corresponda.

Asimismo, las personas que se hospitalizan en programas de rehabilitación por TBI en establecimientos para veteranos reciben:

- Evaluación de fisiatría
- Terapia ocupacional
- Enfermería de rehabilitación
- Evaluación vocacional
- Otras terapias de rehabilitación, según corresponda
- Fisioterapia
- Logopedia
- Terapia cognitiva
- Recreación terapéutica
- Psicología

¿Los establecimientos del DVBIC brindan un conjunto específico de tratamientos o servicios?

La TBI presenta una amplia gama de desafíos físicos, cognitivos, conductuales, emocionales y sociales. Los establecimientos del DVBIC brindan un estándar constante de atención clínica y rehabilitación. Al mismo tiempo, cada persona tiene un plan de atención personalizado que se ocupa de sus necesidades. Las personas con TBI tienen acceso a estudios de investigación clínica llevados a cabo por el DVBIC.

¿Quién puede remitir a un paciente con TBI al DVBIC?

Las personas con TBI atendidas por TRICARE o prestaciones para veteranos pueden ser remitidas al DVBIC. Las remisiones pueden provenir de un médico de cabecera, de otros médicos o profesionales de la salud, de familiares y/o del mismo paciente.

¿Cómo se puede remitir a un paciente al DVBIC?

Puede comunicarse directamente con los establecimientos para comenzar el proceso de remisión, que incluye una revisión de toda la documentación médica pertinente, o bien ponerse en contacto con la oficina central del DVBIC al 1-800-870-9244 o escribiendo a info@dvbic.org. La oficina central lo remitirá a quien corresponda.

¿Dónde se puede obtener más información sobre la lesión traumática del cerebro y el DVBIC?

Visite DVBIC.org para conocer novedades sobre tratamientos clínicos, investigaciones y programas educativos/material didáctico entregado por el DVBIC. Nuestro sitio web incluye también numerosos enlaces a otros sitios dedicados a la lesión traumática del cerebro.

**Pida información
llamando a la línea
gratuita
1-800-870-9244 o
visitando nuestro sitio
web www.DVBIC.org**